

23-24

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64013023

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FD93D604144FB1A8B3D84A9562A92797

uned

23-24

SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II

CÓDIGO 64013023

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FD93D604144FB1A8B3D84A9562A92797

Nombre de la asignatura	SINTAXIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA II
Código	64013023
Curso académico	2023/2024
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	TERCER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Sintaxis de la Lengua Española II es una asignatura obligatoria de 5 créditos ECTS que se imparte en el primer cuatrimestre del tercer curso del grado en Lengua y Literatura Españolas y ofrece un acercamiento detallado a cuestiones sintácticas relevantes sobre la oración compuesta. Forma parte de la **materia «Niveles y componentes de análisis»**, junto con las asignaturas obligatorias: Fonética y Fonología de la Lengua Española, Morfología de la Lengua Española, Sintaxis de la Lengua Española I, Semántica de la Lengua Española, Aspectos Discursivos y Textuales de la Comunicación Lingüística en Español, y Pragmática y Comunicación Intercultural.

Sintaxis de la Lengua Española II cuenta con que el estudiante posee los **conocimientos sintácticos fundamentales** sobre el **sintagma** y la **oración simple** adquiridos en Sintaxis de la Lengua Española I. Ambas asignaturas constituyen la prolongación de la aproximación a la lengua española en la que se habrá estudiado, en el primer semestre del segundo curso de los estudio del grado, en la asignatura Morfología de la Lengua Española, todo lo relativo a las características y formación de la palabra, la unidad cuya dinamización al servicio de determinados esquemas y reglas estudia básicamente la sintaxis.

En el plano teórico, la materia de estudio de Sintaxis de la Lengua Española II abarca los más recientes trabajos de sintaxis sobre la oración compuesta que apelan a explicaciones en las que se conjuga el estudio de las funciones formales, semánticas e informativas, así como la dimensión pragmática, fundamental para comprender la naturaleza de los enunciados, sus relaciones y funcionamiento.

Se parte de una perspectiva panhispánica, teniendo en cuenta que la norma hoy en día tiene un carácter policéntrico y que hay construcciones que no poseen la misma valoración social en áreas lingüísticas diferentes. De ahí que se traten algunos aspectos de variación gramatical diatópica y diastrática. El objetivo último es que el estudiante reflexione sobre la lengua, tome conciencia de las estructuras lingüísticas y de las posibilidades de análisis que existen para describirla.

En cuanto a la **contribución** de la asignatura al **futuro perfil profesional**, el estudio de la materia proporcionará al estudiante un conocimiento profundo del análisis de la oración compuesta, que incluye la explicación de las funciones sintácticas y los mecanismos de composición oracional (coordinación, subordinación y yuxtaposición), y el manejo de herramientas de representación gráfica, todo ello imprescindible para el **docente**, que es una

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



FD93D604144FB1A8B3D84A9562A92797

de las principales salidas profesionales de este grado, o **investigador**.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura se imparte contando con los conocimientos sintácticos fundamentales sobre el sintagma y la oración simple adquiridos en la asignatura Sintaxis de la Lengua Española I, de ahí que se considere necesario que el estudiante la haya superado para poder profundizar en el análisis de la oración compuesta.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA ELENA AZOFRA SIERRA
eazofra@flog.uned.es
91398-8963
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ALICIA SAN MATEO VALDEHITA (Coordinador de asignatura)
asanmateo@flog.uned.es
91398-6844
FACULTAD DE FILOLOGÍA
LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente y con los tutores es a través del **curso virtual**. Los **foros** son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se beneficiará de la información que se proporcione.

El estudiante también puede comunicarse con el equipo docente a través del correo electrónico y del teléfono (en el horario indicado), y recibir atención presencial, mediante cita concertada, en la sede central en la dirección que aparece a continuación:

Alicia San Mateo Valdehita:

Horario de atención: martes, de 10 a 14 horas

Dirección de correo electrónico: asanmateo@flog.uned.es

Dirección: P.º Senda del Rey, n.º 7. Despacho 709. Madrid 28040

Número de teléfono: (0034) 91 398 68 44

Número de fax (del departamento): (0034) 91 398 66 96

La tutorización y seguimiento del aprendizaje es responsabilidad del equipo docente de la sede central y de los profesores tutores de los centros asociados.

En el modelo educativo de la UNED, los tutores tienen encomendadas diversas funciones académicas fundamentales, definidas en los Estatutos de la Universidad, y entre las que destacan las siguientes:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FD93D604144FB1A8B3D84A9562A92797

1. Orientar a los alumnos en sus estudios, siguiendo para ello los criterios marcados por el equipo docente.
2. Atender, junto con el equipo docente, las consultas y resolver las dudas que se le puedan plantear a los alumnos en el estudio.
3. Organizar y controlar el desarrollo de las actividades prácticas exigidas en las asignaturas.
4. Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando al profesorado de los equipos docentes de su nivel de preparación.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64013023

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

BÁSICAS Y GENERALES

- CGINS02: Capacidad de análisis y síntesis.
- CGINS03: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CGINS04: Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
- CGINS05: Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión.
- CGINS06: Habilidades básicas de manejo del ordenador.
- CGINS07: Habilidades de investigación.
- CGSIS01: Capacidad de aprender.
- CGSIS02: Capacidad crítica y autocrítica.
- CGSIS03: Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas).
- CGSIS04: Detección de dificultades y resolución de problemas.
- CGPER12: Compromiso ético.
- CGPER13: Preocupación por la calidad.

ESPECÍFICAS

- CEDIS17: Conocimiento de la gramática del español y de las técnicas y métodos de análisis de los distintos niveles.
- CEPRO02: Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
- CEPRO03: Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEPRO04: Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO05: Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FD93D604144FB1A9B3D8A9562A92797

- CEPRO13: Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
- CECA05: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CECA06: Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los logros concretos que el estudiante alcanzará después de haber cursado con aprovechamiento esta asignatura pueden cifrarse en diferentes capacidades, que se organizan en función de su carácter teórico, práctico o actitudinal.

A. Conocimientos

- Analizar las características de los mecanismos de composición oracional en español.
- Distinguir e identificar los esquemas oracionales complejos en manifestaciones oracionales de la lengua española.
- Distinguir y explicar los mecanismos de coordinación en español.
- Identificar los tipos de composición oracional mediante coordinación en español.
- Distinguir y explicar los mecanismos de subordinación en español.
- Identificar los tipos de subordinación en español.
- Identificar la relación entre el significado del verbo de la oración principal y el uso del modo verbal en los diferentes tipos de subordinadas.
- Identificar las diferentes construcciones adverbiales en la oración compleja.

B. Destrezas

- Analizar datos lingüísticos relativos a las oraciones coordinadas y subordinadas.
- Demostrar capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades consideradas.
- Comentar textos especializados de dificultad media relativos al funcionamiento del componente sintáctico del español y a las unidades consideradas.

C. Actitudes

- Adquirir una capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos relativos a los componentes sintácticos y a las unidades estudiadas en el curso.

Al mismo tiempo y de manera integrada, la asignatura contribuirá al desarrollo progresivo de competencias profesionales y académicas generales como las siguientes:

1. Capacidad para exponer los conocimientos adquiridos.
2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
3. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios sintácticos y sus puntos de contacto con otros niveles lingüísticos.
4. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información de diversas fuentes (bibliográfica, bases de datos, corpus, internet...).

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FD93D604144FB1A8B3D84A9562A92797

CONTENIDOS

Tema 1. Las funciones sintácticas en la oración

El tema 1 sirve de introducción y repaso de las funciones sintácticas en la oración.

Tema 2. La sintaxis de la oración compuesta

El tema 2 está dedicado a la presentación de la oración compuesta: se profundizará sobre las oraciones coordinadas en el tema 3 y sobre las subordinadas, en los temas del 4 al 10.

Tema 3. Las construcciones coordinadas. Tipos de coordinación

El tema 3 está dedicado a los diferentes tipos de oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas y adversativas.

Tema 4. Las construcciones subordinadas. Tipos de subordinación

El tema 4 está dedicado a los diferentes tipos de oraciones subordinadas: se profundizará sobre las sustantivas en el tema 5; sobre las relativas, en el 6; y sobre las adverbiales, en los temas del 7 al 9. Las construcciones comparativas, superlativas y consecutivas se tratarán en el tema 10.

Se hace hincapié en las **novedades** de análisis que se proponen en la *NGLE* con respecto a, por ejemplo, las construcciones que tradicionalmente se analizaban como adjetivas sustantivadas o como adverbiales propias locativas, temporales y modales, que se consideran **relativas semilibres** o **semilibres**.

Tema 5. Las construcciones subordinadas sustantivas

El tema 5 está dedicado a las oraciones subordinadas sustantivas y a las diferentes funciones sintácticas que desempeñan.

Tema 6. Las construcciones subordinadas de relativo

El tema 6 está dedicado a las oraciones subordinadas relativas o de relativo, y a sus tipos: explicativas y especificativas; con y sin antecedente.

Se hace hincapié en las **novedades** de análisis que se proponen en la *NGLE* con respecto a las construcciones que tradicionalmente se analizaban como adjetivas sustantivadas y que pasan a considerarse **relativas semilibres** (p. ej.: Los **que** han recibido amor en su infancia son felices) o **libres** (p. ej.: **Quien** dice eso miente).



Tema 7. Las construcciones subordinadas temporales, locativas y modales

El tema 7 está dedicado a las construcciones temporales, locativas y modales, que pueden ser oraciones subordinadas relativas libres o subordinadas adverbiales de tiempo y modo. Se hace hincapié en las **novedades** de análisis que se proponen en la *NGLE* con respecto a las construcciones que tradicionalmente se analizaban como subordinadas adverbiales propias locativas, temporales y modales, y que ahora se incluyen dentro de las **relativas libres**. Ejemplos:

Me marcharé donde me digáis.

Eran simpáticos cuando querían.

Tendrás que dibujar como te han enseñado.

Tema 8. Las construcciones causales, finales e ilativas

El tema 8 está dedicado a las construcciones causales, finales e ilativas.

Se hace hincapié en las **novedades** de análisis que se proponen en la *NGLE* con respecto a las construcciones que tradicionalmente se analizaban como adverbiales impropias. Por ejemplo, se prefiere analizar las finales como «preposición (*para*) más término», que es desempeñado por una subordinada sustantiva; p. ej.: *No tardaré en irme para [que podáis acostaros]*.

El tema también se centra en los conceptos de construcción **interna y externa al predicado**, y **del enunciado y de la enunciación**, aplicados a las causales, finales e ilativas, que pueden resultar nuevos para el estudiante.

Tema 9. Las construcciones condicionales y concesivas

El tema 9 está dedicado a las construcciones condicionales y concesivas.

Se hace hincapié en las **novedades** que se proponen en la *NGLE* en relación con los conceptos de condicional **del enunciado** (1a) y **de la enunciación** (1b), y concesiva **del enunciado** (2a) y **de la enunciación** (2a).

(1a) *Se habría enterado, si hubiera leído el periódico.*

(1b) *Si hay luz en su despacho, está trabajando.*

(2a) *Aunque está nevando, no hace mucho frío.*

(2a) *Aunque no te lo creas, es tu hermano.*

Tema 10. Las construcciones comparativas, superlativas y consecutivas

El tema 10 está dedicado a las construcciones comparativas, superlativas y consecutivas.



METODOLOGÍA

Esta asignatura se imparte con la metodología de la enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el apoyo necesario a esta modalidad.

Las actividades formativas de la asignatura se distribuyen de acuerdo al siguiente esquema:

a) Trabajo de contenido teórico: 25 %

- Lectura y análisis crítico de los materiales didácticos.

b) Realización de actividades prácticas bajo la supervisión del tutor: 15 %

- Análisis crítico de los materiales necesarios para la realización de las actividades prácticas.
- Realización de las actividades prácticas (análisis sintácticos, análisis inversos, reflexión sobre pares mínimos...).
- Análisis de fenómenos sintácticos.
- Realización de resúmenes.
- Resolución de dudas sobre las actividades prácticas.
- Revisión de las actividades prácticas con los tutores.
- Asistencia a las tutorías en línea (intercampus).

c) Trabajo autónomo: 60 %

- Estudio de contenidos teóricos.
- Interacción con los compañeros en los foros.
- Participación en los grupos de estudio.
- Realización de actividades prácticas (análisis sintácticos, análisis inversos, reflexión sobre pares mínimos...).
- Autoevaluación de los contenidos teóricos y de las actividades.
- Preparación de la prueba presencial.
- Realización de la prueba presencial.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo

4

Duración del examen

120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FD93D604144FB1A8B3D84A9562A92797

Los criterios de evaluación se corresponden con los resultados de aprendizaje siguientes:

- **Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.**
- **Explicación adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.**
- **Identificación y ejemplificación apropiadas.**
- **Análisis correcto de los fenómenos, de las relaciones o de los procesos lingüísticos.**
- **Argumentación fundamentada, estructurada y coherente.**

Entre las competencias previas que se le suponen al estudiante está el correcto uso instrumental del español. Por lo tanto, en la calificación de la prueba presencial se tendrá en cuenta este aspecto, que podrá influir negativamente en la calificación (p. ej., -0.25 por error de tildes o -0.50 por otras faltas de ortografía) cuando no se posea la competencia lingüística exigible a un estudiante universitario.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	8
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

La **Prueba Presencial Final** es un examen de desarrollo realizado en un centro asociado de la UNED, de acuerdo con el calendario oficial establecido a tal efecto.

El examen aporta el 80 % de la nota final y se califica sobre 8 puntos.

La nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin haber realizado la(s) PEC es 8.

La nota del examen necesaria para aprobar es 5 (sobre 8 puntos), independientemente de si se ha(n) realizado o no la(s) PEC.

La nota mínima en el examen necesaria para sumar la nota de la(s) PEC es 4 (sobre 8 puntos).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si
Descripción	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FD93D604144FB1A8B3D84A9562A92797

En coherencia con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la evaluación no se concibe solamente como una comprobación final de los logros adquiridos, sino como un **proceso continuo** que contribuye asimismo al aprendizaje.

Para que el estudiante pueda comprobar los resultados de su trabajo diario con mayor facilidad, modificar o confirmar sus estrategias de aprendizaje, y ver reconocido su esfuerzo diario en la evaluación final, se proponen dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC), previas a la prueba presencial final.

Las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) consisten en la realización de una actividad y de un cuestionario en línea en el curso virtual de la asignatura.

La 1.ª PEC trata sobre los contenidos de los temas del 1 a 4.

La 2.ª PEC trata sobre los contenidos de los temas del 5 a 8.

Las dos PEC son de carácter voluntario, puesto que se puede aprobar la asignatura sin realizarlas. Cada una de ellas aporta un 10 % a la calificación final. Por lo tanto, la valoración final de ambas pruebas podrá suponer hasta 2 puntos (20 %).

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se corresponden con los resultados de aprendizaje siguientes:

- **Uso y manejo correcto de las nociones y los conceptos aprendidos.**
- **Explicación adecuada y coherente de los fenómenos y los procesos lingüísticos y las relaciones entre ellos.**
- **Identificación y ejemplificación apropiadas.**
- **Análisis correcto de los fenómenos, de las relaciones o de los procesos lingüísticos.**
- **Argumentación fundamentada, estructurada y coherente.**

Entre las competencias previas que se le suponen al estudiante está un correcto uso instrumental del español. Por lo tanto, en la calificación de las pruebas de evaluación se tendrá en cuenta este aspecto, que podrá influir negativamente en la evaluación final (p. ej., -0.25 por error de tildes o -0.50 por otras faltas de ortografía) cuando no se posea la competencia lingüística exigible a un estudiante universitario.

Ponderación de la PEC en la nota final	20 %
Fecha aproximada de entrega	1.ª PEC: noviembre y 2.ª PEC: enero (En el curso virtual, el estudiante dispondrá del documento Orientaciones para el desarrollo del plan de trabajo, que incluye la fecha concreta de entrega.)

Comentarios y observaciones

Las PEC solo se pueden realizar y entregar en las **fechas indicadas en el curso virtual**. La calificación obtenida se tendrá en cuenta en la convocatoria **ordinaria** y en la **extraordinaria**.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FD93D604144FB1A9B3D84A9562A92797

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se calcula teniendo en cuenta:

—La nota de la evaluación continua (dos PEC) = 20 % de la calificación final (10 % cada PEC), y

—La nota del examen = 80 % de la calificación final.

Se calcula con esta fórmula:

$$(0.1 \times \text{NOTA DE CADA PEC}) + (\text{NOTA EXAMEN sobre 8 puntos}) = \text{CALIFICACIÓN FINAL}$$

La nota mínima en el examen necesaria para sumarle la nota de las PEC es 4 (sobre 8 puntos).

Veamos tres ejemplos:

1) Si se obtiene en la 1.^a PEC un 9 ($0.1 \times 9 = 0.9$) y en la segunda, un 8 ($0.1 \times 8 = 0.8$), y en el examen un 5.6 (sobre 8 puntos), la calificación final será 7.3. El cálculo es el siguiente: $(0.9 + 0.8) + 5.6 = 1.7 + 5.6 = 7.3$.

2) Si solo se realiza una de las PEC y en ella se obtiene un 8, se sumarán 0.8 puntos (0.1×8) de los 2 que corresponden a la evaluación continua; y en el examen se obtiene un 7 (sobre 8), la calificación final será 7.8. El cálculo es el siguiente: $(0.8 + 0) + 7 = 7.8$.

3) Si no se realizan las PEC, se sumarán 0 puntos de los 2 que corresponden a la evaluación continua; y en el examen se obtiene un 5 (sobre 8), la calificación final será 5. El cálculo es el siguiente: $(0 + 0) + 5 = 5$.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788467032819

Título:NUEVA GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. MANUAL

Autor/es:Real Academia Española ;

Editorial:: ESPASA

COMENTARIOS A LA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En la asignatura se trabajará principalmente con este material y en el curso virtual se indicarán los capítulos que se deben estudiar para preparar cada tema:

•Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa. (ISBN

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FD93D604144FB1A8B3D84A9562A92797

978-84-670-3281-9). Enlace a la biblioteca.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para ampliar los temas de la asignatura, se pueden consultar las siguientes referencias:

Bosque, Ignacio (2018): «Qué debemos cambiar en la enseñanza de la gramática».

ReGrOC. Revista de Gramática Orientada a las Competencias, 1(1), pp. 11-36.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7004431>

Bosque, Ignacio (2020): «El nuevo *Glosario de términos gramaticales*. Estructura, características y objetivos». *Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature*, 13(2), e869. <https://doi.org/10.5565/rev/jtl3.869>

Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa. Enlace a la biblioteca.

Bosque, Ignacio y Ángel J. Gallego (2016): «La aplicación de la gramática en el aula.

Recursos didácticos clásicos y modernos para la enseñanza de la gramática». *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 54(2), pp. 63-83.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6859463>

Delbecque, Nicole y Béatrice Lamiroy (1999): «La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, pp. 1965-2082. Enlace a la biblioteca.

Fernández Leborans, M.^a José (2003): *Los sintagmas del español. I. El sintagma nominal*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española). Enlace a la biblioteca.

Fernández Leborans, M.^a José (2005): *Los sintagmas del español. II. El sintagma verbal y otros*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española). Enlace a la biblioteca.

Gallego, Ángel J. (2016): «Sobre los ejercicios de «reflexión gramatical» malentendidos, ventajas metodológicas y aplicaciones didácticas». *Revista Española de Lingüística*, 46(1), pp. 145-158. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6315991>

Gómez Torrego, Leonardo (2011): *Gramática didáctica del español*. 10.^a ed. revisada y actualizada. Madrid: Ediciones S. M. Enlace a la biblioteca.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002): *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco/Libros. Enlace a la biblioteca.

Gutiérrez Rodríguez, Edita (2018): «El laberinto de la terminología lingüística en las aulas». *ReGrOC. Revista de Gramática Orientada a las Competencias*, 1(1), pp. 203-235. <https://doi.org/10.5565/rev/regroc.10>

Lozano Jaén, Ginés (2020): *Cómo enseñar y aprender sintaxis. Modelos, teorías y prácticas según el grado de dificultad*. 7.^a ed. actualizada y aumentada según la NGLE de la RAE. Madrid: Cátedra. Enlace a la biblioteca.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



Hernanz, M.^a Lluïsa y José M.^a Brucart (1987): *La sintaxis. 1. Principios teóricos. La oración simple*. Barcelona: Crítica. Enlace a la biblioteca.

Martínez, José A. (1999): *La oración compuesta y compleja*. Madrid: Arco/Libros (Cuadernos de Lengua Española). Enlace a la biblioteca.

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2005): *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*. Madrid: Santillana [En línea].

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. 2 vols. Madrid: Espasa. Aplicación de consulta en línea. Enlace a la biblioteca.

Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) (2019): *Glosario de términos gramaticales (GTG)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Enlace a la biblioteca.

Rodríguez Ramalle, Teresa M.^a (2005): *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia. Enlace a la biblioteca.

Rojo, Guillermo (1983): *Aspectos básicos de sintaxis funcional*. Málaga: Ágora. Enlace a la biblioteca.

Ruiz de Aguirre, Alfonso (2020): *Nueva sintaxis. Para alérgicos a la NGLE y al GTG*. Publicación independiente. Enlace a la biblioteca.

Vera Luján, Agustín (2016): *Fundamentos de Sintaxis*. 2.^a ed. Madrid: UNED. Enlace a la biblioteca.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura se imparte con la metodología de la enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan apoyo a la enseñanza en esta Universidad. Los principales recursos tecnológicos y didácticos son los siguientes:

1) Curso virtual: El curso virtual de la asignatura cuenta con:

- **Foros de dudas**, en los que el equipo docente resolverá las dudas que se planteen. Se dedicará un foro a cada tema.
- **Foro de actividades**, donde se propondrán oraciones para analizar sintácticamente.
- **Foro de estudiantes**, donde podrán intercambiar ideas sobre las cuestiones estudiadas.
- **Módulo de contenidos (Documentos), con resúmenes y esquemas sobre los temas de estudio**, orientaciones para la planificación del estudio y la consulta necesaria de materiales, y recomendaciones bibliográficas.
- **Vídeos explicativos** elaborados por el equipo docente.
- **Actividades de autoevaluación:** propuesta de preguntas de autocomprobación incluidas al final de cada tema.
- Recursos tales como herramientas para elaborar análisis sintácticos:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



- EdAS: Editor de Análisis Sintáctico (tutorial)

- js Syntax Tree (tutorial) / RSyntaxTree

2) Tutorías en línea o presenciales en los centros asociados de la UNED.

La asignatura cuenta con **tutorías intercampus en línea** destinadas a todos los estudiantes matriculados. Las fechas concretas se indican en el curso virtual.

3) Otros recursos como:

- El **correo electrónico para contactar con el equipo docente y recibir una respuesta privada y personalizada.**

- La **atención telefónica** o personal, cuando, por la naturaleza de la consulta, se estime el cauce más adecuado.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

